

MARTE

Discurso de Hitler en el Reichstag

El Reichstag se ha reunido ayer tarde, convocado en sesión extraordinaria, para facilitar al Gobierno del canciller Adolfo Hitler una tribuna desde la cual exponer ante el mundo entero los puntos de vista del Gobierno alemán sobre diversas cuestiones.

El canciller Hitler, en medio de gran expectación, comenzó su discurso a las tres y trece de la tarde.

Ocupó la primera parte de su oración en culpar al Tratado de Versalles de la presente situación de Alemania, cuyo deseo, afirmó, es no recurrir a una nueva guerra, que, decaído reiteradamente, sólo traería como consecuencias nuevas víctimas, miseria y la terminación del sistema social actual.

Expuso el sincero propósito del Gobierno del Reich de colaborar a la obra de la paz en tres puntos esenciales que figuran en su programa:

Primero. La lucha contra el comunismo.

Segundo. Resolución del problema del paro.

Tercero. Restablecimiento de la estabilidad del régimen de gobierno.

Esos tres puntos, opinó, beneficiarían indirectamente a los demás países.

La segunda parte de su discurso dedicóla el canciller a la presente situación en cuanto al desarme respecto de Alemania, que opinó no puede seguir siempre, señalando que Alemania, bajo el control internacional, ha cumplido fielmente las condiciones del desarme. Enumeró Hitler cifras sobre material de guerra y buques que Alemania hubo de abandonar, mientras otras naciones proseguían su armamento. Quejose de que se niegue a Alemania el derecho de proveer a su propia seguridad, como si no hubiese hecho honor a lo firmado, recalando bien que las fuerzas de asalto que se quieren agregar a los efectivos militares sólo han de servir para el mantenimiento del orden interior.

Arguyó en sentido de demostrar que Alemania ha cumplido los Tratados de 1918 más allá de donde podía efectivamente, reclamando por ello mismo el derecho moral para exigir que de igual forma cumplan lo convenido los demás países, es decir, que no se armen. Insinúo que no se ha cumplido la promesa hecha a Alemania sobre igualdad de derechos, aludiendo en modo irrecusable al material de guerra que posee Francia.

Insistiendo repetidas veces en ello, dijo Hitler que Alemania está dispuesta a no armarse, si desarmen las demás potencias. La voluntad de Alemania es sólo preservar su independencia. Alemania, según Hitler, desea solamente asegurar su territorio.

Por lo demás, y refiriéndose al Pacto de los Cuatro, al plan Macdonald y al mensaje de ayer del presidente Roosevelt, expresó Hitler la buena disposición alemana de colaborar por la paz internacional y para la solución de los problemas económicos. Luego, al hablar del estado de indefensa en que—dice—se halla Alemania en relación con sus vecinos Francia y Polonia, indicó que el Reich se propone sumarse solemnemente a todo pacto de no agresión, tal cual lo propone el señor Roosevelt.

Manifestó que la revisión del Tratado de Versalles, no sólo es necesaria, sino que también otros prevén la referida revisión, reiterando que la revolución «nazi» aspiraba: Primero, a la destrucción del comunismo; segundo, a la solución del problema del paro; tercero, al establecimiento de un Gobierno fuerte, que fuese activo participante de futuros

acuerdos con otras naciones. En cuanto a la antes citada revisión del Tratado de Versalles, se comprometió Hitler a que Alemania no habría de romper por la fuerza ningún compromiso; pero añadiendo que el Tratado de Versalles reconoce a Alemania, moralmente, el derecho a pedir el desarme de las demás potencias.

Al dar la bienvenida al mensaje del presidente Roosevelt, reiteró que Alemania estaba dispuesta a unirse a cualquier pacto de no agresión. Dijo, sin embargo, que le sería difícil a Alemania seguir dentro de la Sociedad de las Naciones como «nación de segunda clase». Bajo ninguna circunstancia permitirá que se le obligue a firmar ningún acuerdo que signifique eterno trato de diferencia o no equitativo.

En ocasiones diversas, los párrafos del canciller eran subrayados con aplausos, y luego, por unanimidad, el Reichstag aprobó el discurso del canciller, levantando la sesión «sine die» a las cuatro y diez de la tarde.

La falta de vigilancia en el puerto del Musel

GIJÓN, 18.—La opinión se muestra alarmada ante los escandalosos robos que se efectúan en el puerto del Musel, donde cuadrillas de rateros, algunos armados, se dedican a sustraer carbón y mercancías de los buques surtos en el puerto del sobrenauelle. Han llegado incluso a llevarse cadenas de las que unen los vagones del ferrocarril.

Entre uno de los últimos robos figuran el de diversos sacos de café. Se ha solicitado del gobernador que presten servicio de vigilancia parejas de la Guardia civil, pues los ladrones han llegado a amenazar con las armas al cometer sus fechorías.

El doctor Albiñana tiene que ser operado

Dicen de Valencia que procedente de Enguera ha llegado, acompañado de la Policía, a esta capital, el doctor Albiñana, para someterse a un reconocimiento médico.

Según los facultativos que le han visitado, el señor Albiñana padece una estrechez pilórica, agravada por la falta de tratamiento durante su confinamiento en las Hurdes, que requiere una intervención quirúrgica.

Al doctor Albiñana sólo se le permitió permanecer en Valencia el tiempo indispensable para el reconocimiento facultativo.

El mensaje de Roosevelt, acogido favorablemente

EN ALEMANIA SE CREE QUE ROOSEVELT ABRE EL CALLEJÓN SIN SALIDA EN QUE SE HALLABA LA POLÍTICA DEL DESARME

Dicen de Berlín, que en los centros políticos entienden que Roosevelt abre el callejón sin salida en que aparecía colocada la política del desarme.

EN MOSCÚ SE CREE QUE NOROCCIDENTALES RECONOCERÁN A LA UNIÓN SOVIÉTICA

En Moscú opinan muy satisfechos, después de las manifestaciones del presidente Roosevelt, que vienen ciertamente a reforzar la

creencia de que el Gobierno de Washington proyecta ir a un reconocimiento de la Unión de Repúblicas Soviéticas.

LOS DELEGADOS A LA CONFERENCIA DEL DESARME ELOGIAN AL PRESIDENTE ROOSEVELT

Los delegados a la Conferencia de Armamentos coinciden todos en sus elogios al presidente Roosevelt por el valor demostrado en vísperas de las esperadas declaraciones del canciller Hitler en Alemania, UN ELOCUENTE TELEGRAMA DEL PRESIDENTE DE FRANCIA

Dicen de París, que el señor Lebrun ha teleografiado al presidente Roosevelt dándole las gracias por su mensaje y rindiendo homenaje a los sentimientos elevados que le han dictado en un ardiente amor a la paz

Próximas reuniones internacionales agrícolas

Undécima quincena agrícola alemana de Berlín.

Día 24 de mayo.—Primera reunión del Secretariado internacional para la sociología rural.

Día 25 de mayo.—Continuación de los trabajos anteriores y visita a las Instituciones científico agrícolas de Berlín.

Día 26 de mayo.—Reunión del Comité de las Conferencias internacionales de «Crédito agrícola»; reunión de las Conferencias internacionales de máquinas agrícolas; visita a las instituciones económico agrícolas de Berlín.

Día 27 de mayo.—Reunión de la oficina internacional de enseñanza agrícola; reunión de la Asociación internacional de la prensa agrícola; visita a la 39.ª exposición ambulante de agricultura.

Día 28 de mayo.—Reunión de la oficina de la presidencia de las Conferencias internacionales de abonos químicos; visita a una gran finca agrícola alemana.

Día 29 de mayo.—Segunda conferencia internacional de abonos químicos; visita a la Estación experimental del Sindicato de escorias Thomas.

Día 30 de mayo.—Continuación de los trabajos de la Conferencia de abonos químicos; visita a otra estación experimental o establecimiento.

Día 31 de mayo.—Continuación de los trabajos anteriores: asamblea de la Federación Internacional de Ingenieros Agrónomos.

Comunicaciones del Comité provisional de la Asociación de Prensa.

DE LA «GACETA»

EL REPRESENTANTE DEL ESTADO EN PETROLEOS

La «Gaceta» publica hoy un decreto del ministerio de Hacienda, por el cual se nombra consejero, en representación del Estado, de la Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos, al ingeniero de Minas don Rodrigo de Rodrigo y Jiménez.

AL INSTITUTO DE REFORMA AGRARIA

Se nombra, por decreto que hoy se inserta en el periódico oficial, vocal notario del Consejo ejecutivo del Instituto de Reforma agraria a don Vicente Flores Quiñones.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE MANTIENE CORRESPONDENCIA ACERCA DE ELLOS

Cortes Constituyentes

Se abre a las cuatro en punto. Preside Besteiro. En escaños y tribunas, desanimación.

Aplazada la votación del acta, se entra en el

PROYECTO DE CONGRESACIONES

Continúa la discusión del proyecto de confesiones y congregaciones religiosas.

UNAS ENMIENDAS DE GUALLAR

GUALLAR protesta contra el hecho de que no se proteja a los franciscanos y hermanos de la Doctrina Cristiana, que con tanta eficacia laboran en Marruecos.

En votación nominal es desechada por 142 votos contra 27.

GUALLAR defiende otras enmiendas, que son igualmente rechazadas.

OTRA ENMIENDA RECHAZADA

MOLINA defiende otra enmienda y dice que el Estado no debe gastar un solo centimo en la sustitución de un servicio cultural que se viene prestando con éxito. Con esta persecución a la enseñanza religiosa os estáis haciendo abominables en España entera.

La enmienda es desechada en votación nominal.

LAMAMIE DE CLAIRAC defiende una enmienda al primitivo artículo 32.

Pide que se haga la salvedad de los bienes que los religiosos han aportado a la comunidad.

(Es aprobada el acta sin votación.)

En votación nominal se rechaza la enmienda del señor Lamamie de Clairac.

LA «GUILLOTINA»

El secretario da lectura a la proposición de la mayoría declarando suficientemente discutido el artículo 32.

MADARIAGA: Pido la palabra.

EL PRESIDENTE: Ya sabe su señoría que contra esta clase de proposiciones no cabe la proposición presentada por su señoría de que no ha lugar a deliberar.

MADARIAGA pide que se lea el artículo 53 del reglamento.

Se lee éste e insiste en que tiene derecho a que se lea la proposición de no ha lugar a deliberar sobre la proposición presentada.

UN ACUERDO ANTIREGLAMENTARIO

EL PRESIDENTE: Existe un acuerdo del Parlamento que impide presentar ese género de proposiciones.

MADARIAGA: Cuando el señor Botella presentó una proposición incidental, la mayoría presentó otra de no ha lugar a deliberar.

BESTEIRO: Aún no se había tomado ese acuerdo.

MADARIAGA pronuncia unas palabras, diciendo que su minoría tiene que emplear cuantos procedimientos estén a su alcance.

GOMARIZ DEFIENDE LA PROPOSICION

GOMARIZ se levanta a defender la proposición. Nuestro deseo es cumplir con nuestro deber, y en el ánimo de todos está que ese artículo está ya hasta abusivamente discutido. Se han presentado 7 el, y se han discutido, 15 votos y 36 enmiendas, y eso es ya una prueba evidente de la actitud declarada por una minoría. Creemos además que respetamos un sentimiento común a todos los republicanos de la Cámara de que se vote esta ley por estas Cortes Constituyentes. Hemos pasado varios días bajo una lluvia de enmiendas, y frente a esto, que puede ser un deber para algunos, está el nuestro, que es considerar suficientemente discutido el artículo de que se trata.

Por el artículo 3.º de la ley de 9 de marzo de 1932 quedó suprimido el diario

«Ejército y Armada»

Su último número se editó el 31 de marzo de 1932.

El primer número de MARTE se publicó al día siguiente 1 de abril de 1932.

El presidente concede la palabra al señor Gil Robles para explicar el voto.

INTERVIENE GIL ROBLES

GIL ROBLES: Es la segunda vez que en este proyecto se va a aplicar la «guillotina», y tenemos el deber de exponer nuestro criterio ante el problema.

Afirma que el proyecto es anti-constitucional. No nos han contestado con la fuerza de la razón, sino con la del número, a esta minoría, que no lo es en la calle. No defendemos un derecho, sino que cumplimos un deber.

Cuando en 1918 se presentó el proyecto de reforma del reglamento en que se introducía la novedad de la «guillotina», los señores Prieto y don Marcelino Domingo firmaron una enmienda, y el señor Prieto la defendió con estas palabras. (Lee las palabras del ministro defendiendo aquel proyecto.)

Cita otras palabras del señor Prieto, en las que decía que cuando las minorías defienden sus ideales, en bien de la cordialidad del Parlamento, no deben limitarse ni coartarse. Dice que ahora no sostiene el señor Prieto esas teorías, pues no tiene más que un afán desmedido de aferrarse al banco azul. Nos derrotáis no con razón, sino con votos, y por lo tanto, os digo que conseguimos nuestra exaltación en la opinión y vuestra indignación política.

OTRAS INTERVENCIONES

DOMINGUEZ AREVALO explica el voto de los vasconavarros. Se lamenta de que todas las minorías republicanas de la Cámara estén de acuerdo con el proyecto del Gobierno, con el que votarán, salvo escasas excepciones. Esto va en contra de nuestros ideales.

ARRANZ. En nombre de los conservadores, dice que su minoría ha combatido en todo momento al Gobierno, no sólo en nombre propio, sino en el de algunas otras minorías más.

El señor Maura ha dicho públicamente que este proyecto, tal y como va a ser aprobado, no representa el criterio de la minoría republicana conservadora, y ratificando estas palabras intervengo.

COSAS DE BALBONTIN

BALBONTIN: Cada vez que se plantea aquí un problema fundamental sólo hablan los agrarios o los conservadores, cuyas posiciones no se hallan muy distantes. Los demás de la mayoría y de las oposiciones no dicen nada, sin duda por falta de ideas.

Yo votaré contra la «guillotina», porque siempre se aplica contra las minorías, y creo que siempre estaré en minoría porque cuando los comunistas tengamos mayoría prescindiremos de este inservible armatoste de la vieja democracia burguesa. Está llamada a desaparecer como la rueda de hilar.

EL PRESIDENTE DE LA CÁMARA: Defiendo el derecho de hablar de la rueda de hilar.

BALBONTIN: Yo votaré contra el Gobierno, porque persigue a los periódicos como «Mundo Obrero».

ROYO VILLANOVA: Muy bien.

BALBONTIN: Estoy contra el Gobierno porque persigue a los obreros.

Se refiere a los sucesos de Casas Viejas.

EL PRESIDENTE DE LA CÁMARA: Cifíase su señoría a la explicación del voto.

BALBONTIN: Estoy explicando el voto en contra del Gobierno y para que no se me confunda con los obstruccionistas. Creemos que este Gobierno es malo; pero el que se barranta para lo porvenir es peor.

No voto esa ley porque es conservadora y favorece a los órdenes religiosos.

LOS ALCALAZAMORISTAS

FERNANDEZ CASTILLEJOS también explica el voto en nombre de los progresistas, y afirma que desde que comenzaron sus tareas las Constituyentes han mantenido su criterio, opuesto al espíritu que representa este proyecto.

LA LEY DANA A LA REPUBLICA

CARRASCO FORMIGUERA también explica el voto como republicano católico catalanista. Dice que esta ley causa un gran daño a la República.

VOTACION

EL PRESIDENTE: se va a proceder a la votación.

Al sonar los timbres se ausentan del salón las minorías de oposición republicana, y quedan en el salón los agrarios, los vasconavarros, el señor Ossorio y Gallardo y el señor Ossorio y Florit.

Muchos radicales quedan en pie en el salón.

Franco (don Ramón) vota a favor del Gobierno. También votan a favor los señores Ossorio y Gallardo y Ossorio Florit. A medida que los diputados van votando se ausentan del salón. En la Cámara hay menos expectación que el primer día de la votación de este índole.

Terminada la votación se hace el escrutinio, del que resulta que votan en favor de la aplicación de la «guillotina» 240 y 34 en contra.

EL PRESIDENTE declara válida la votación, porque de los 451 diputados que constituyen la Cámara, la mitad más uno son 227.

LAMAMIE DE CLAIRAC habla en el único turno en contra del artículo 32, que puede desarrollarse una vez aprobada la aplicación de la «guillotina».

Habla de las grandes dificultades con que se tropezará para sustituir a los religiosos en la enseñanza, y augura la presentación de un grave problema en la calle.

El Parlamento francés fué más cauto cuando votó la ley Combes, dándole un plazo de diez años para su desenvolvimiento.

La realidad justificó esa conducta previsor, pues cuando estalló la guerra europea, faltando ya muy poco para finalizar ese plazo, aun quedaban en Francia dos Ordenes religiosos dedicadas a la enseñanza.

Otro problema que ha de presentarse es el económico. Cree que habrá que pasar de los 160 millones de pesetas de que habló la otra tarde el ministro de Instrucción pública.

Repite las protestas que reiteradamente han hecho a todo lo subsiguiente de esta ley.

Afirma que esta ley es un atentado a la cultura por cuanto tra la espiritualidad y la fe religiosa a un niño.

También formula su voto, que se determine en el voto del señor Baeza Medina. Este es el último artículo de ley. Cree que para que esta ley pueda prosperar es necesario el asentimiento de la Cámara, que habrá de expresarse por otra votación de quorum.

EL PRESIDENTE le contesta que no hay cuestión reglamentaria que plantear sobre esto, de lo que ya ha dado amplias explicaciones. Además, el último artículo era el 33, y ya estaban a él presentadas todas las enmiendas. Al haberse votado la aplicación de la guillotina, han quedado anuladas todas las enmiendas, sin que se puedan presentar otras nuevas.

LAMAMIE: ¿Y los artículos adicionales?

EL PRESIDENTE: Son enmiendas a los demás artículos. No ha habido presidente que haya autorizado la presentación de artículos adicionales a artículos que no figuran en los proyectos.

LAMAMIE DE CLAIRAC: Pues

permitase a esta minoría formular su protesta por la forma violenta en que termina la discusión de este proyecto.

El PRESIDENTE: Constará la protesta; pero ya se convencerá su señoría de que no es posible hacer otra cosa. Ahora vamos a votar el artículo.

AIZPUN pide la palabra para explicar el voto.

Aprovecha la ocasión para consumir otro turno contra el artículo.

Dice que esta ley es un trallazo al sentimiento religioso de su país navarro, y agrega que tendrá que ir a él y decir lo que le cecian los antepasados: Esta ley se obedeció; pero no se cumple.

SE VOTA EL ARTICULO

Se procede a votar nominalmente el artículo.

Se aprueba por 218 votos contra 42.

A continuación se procede a la votación definitiva del proyecto de ley.

Antes, FRANCO explica su voto, y dice que votará la ley porque, como dijo Pi y Margall, las Congregaciones religiosas hay que suprimirlas por antihumanas, antisociales y antieconómicas.

Se regocija de que el 1 de octubre quede en España definitivamente suprimida la enseñanza por los religiosos.

No obstante, lamenta que se haya llegado a ello por un procedimiento censurable, cual es el de la guillotina. (Aplausos de la mayoría... autora de la proposición de guillotina.)

LOS RADICALES

SALAZAR ALONSO explica el voto de los radicales.

Los radicales, lo mismo que han votado los artículos, votarán en pro de la aprobación definitiva de la ley.

VOTACION DEFINITIVA

Queda aprobada definitivamente la ley de Congregaciones religiosas por 265 votos contra 50.

ALBA INTENTA EXPLICAR SU VOTO

ALBA: Para decir solamente muy pocas palabras. (Gran número de señores diputados abandonan el salón ruidosamente. Pausa.)

El otro día tuve el gusto de escuchar el discurso pronunciado por el señor ministro de Instrucción pública. Pero, he de decir que sus afirmaciones no lograron desvanecer en mi espíritu la inquietud que sigo sintiendo desde un punto de vista de un personal preocupación por la cultura popular.

UN ESCANDALO

Su señoría debe decir a los señores que abandonaban ruidosamente el salón cuando yo me levantaba a hablar... (Grandes y ruidosas protestas impiden continuar al orador. Varios diputados de la mayoría avanzan hacia el escaño que ocupa el señor Alba en actitud amenazadora. Otros diputados les cortan el paso, y se produce un tumulto que dura largo rato y que en vano intenta cortar la presidencia, dando fuertes campanillazos y llamando al orden repetidamente.)

EL PRESIDENTE INTENTA PONER ORDEN

El PRESIDENTE: Señores diputados: Ruego a todos que me escuchan, y digo a todos los que se entregan a movimientos violentos que nadie tiene derecho a jugar con la reputación y el prestigio del Parlamento por un movimiento pasional.

continuar hablando. La protesta se reproduce en los mismos tonos de violencia, volviendo nuevamente la presidencia a dominar el tumulto e imponer silencio y orden.

El PRESIDENTE: Yo digo a los señores diputados que todo miembro de este Parlamento tiene derecho a ser respetado, y que el señor Alba debe continuar en el uso de la palabra.

ALBA EXPLICA SUS PALABRAS CITANDO A SALMERON

ALBA: Me conocéis todos de sobra para comprender que soy incapaz de decir deliberadamente una grosería a nadie. (Nuevas protestas que hacen imposible oír al orador.) He expresado esa palabra, que dijo aquí hace muchos años un señor al que todos debéis respetar, que era don Nicolás Salmerón, dirigiéndose a una mayoría a la cual él acusaba de demasiado entusiasta, de demasiado violenta, de demasiado incondicional del Gobierno;

pero no hay en este concepto, exclusivamente político y parlamentario, ni sombra posible de ofensa para nadie. (Protestas...) Me he referido a un movimiento que consistía en una raba pasional, poco cortés para mí, cuando pedí la palabra y muchos señores desfilaban del salón sin saber siquiera lo que yo iba a decir, que era algo lleno de consideración y de respeto.

De manera que si el señor presidente, intérprete del sentir de la Cámara, considera que estas palabras bastan para desvanecer en los señores diputados esa mala impresión, equivocada, yo podré seguir. Si el señor presidente estima que debo decir todavía algo más, lo diré, porque yo no ofendo sino cuando quiero ofender, y en esta ocasión no he tenido ni remotamente el propósito de hacerlo. Y es extraño que exista aquí una susceptibilidad de frase distinta según quien habla o quien escucha.

El PRESIDENTE: Espero que los señores diputados darán, como yo, por terminado este incidente desagradable.

UNO DE LOS ALUDIDOS NO SE CONFORMA Y AFIRMA PORQUE SI LA SUPERIORIDAD

ZUGAZAGOITIA: Señor presidente: Personalmente yo no me siento satisfecho. Reconozco el deber de la presidencia a amparar a los señores diputados que no forman grupo y que tienen perfecto derecho a decir aquello que estiman conveniente; pero no porque seamos mayoría ni porque constituyamos un grupo numeroso podemos aceptar ni la sombra de una sospecha de quien no vale, ni puede servir moralmente, para descalzar a ninguno de los diputados de esta fracción. (El presidente agita la campanilla.) Insisto en no sentirme satisfecho.

El PRESIDENTE: Siento mucho que su señoría no se considere satisfecho; pero, realmente, la prolongación de este incidente sería muy lamentable. Tengamos bondad de continuar el señor Alba.

ALBA Y LA SUSTITUCION DE LA ENSEÑANZA

ALBA: Comenzaba antes a decir al señor ministro de Instrucción pública que me hiciera el favor de advertir a sus correligionarios de la mayoría que yo no podía ser sospechoso en estas materias pedagógicas, porque mis puntos de vista coinciden en ciertos aspectos con los del señor ministro.

Fundándose en este precedente, le decía al señor ministro de Instrucción pública, y digo ahora al Gobierno y a la Cámara, que tengo la duda de que para el mes de octubre no tenga su señoría tiempo para habilitar todos los elementos que hayán de ser indispensables a fin de desarrollar la enseñanza.

Esto es lo que mantenía en mi, cuando menos, una duda, y como mantenía esta duda, ello ha determinado el que votara en contra en esta última votación de la ley y que me haya levantado a explicarlo a la Cámara en estos términos. Sin ello no se podrá hacer nada, estando de antemano condenada a la esterilidad, y sería lo más doloroso que hubiéramos de contemplar a millares y millares de niños sin encontrar locales donde recibir la enseñanza. Ello sería, sin duda, un grave daño para la República y para España.

El PRESIDENTE levanta la sesión a las nueve y media.

Banquete a Martínez Sol

Unos cuantos amigos de Ramón Martínez Sol, tomamos la iniciativa de ofrecerle un agasajo cordial, con motivo de su libro «De Canalejas al Tribunal de Responsabilidades». El libro lo merece; tiene interés y envidia. Y Martínez Sol lo merecía, sin necesidad de escribir el libro; tal calidad de hombre y de periodista abunda poco.

Porque ello es notorio, y en el sentimiento de todos está el cariño y la admiración a Martínez Sol, sobran largas explicaciones. Lanzada queda por los firmantes la iniciativa, señores del resultado.

Julián Besteiro, Roberto Castrovido, Javier Bueno, Gerardo Ibáñez, Francisco Núñez Tomás, Rufino Cortés, R. Torres Endrino, Bruno Navarro, José Robledano, Francisco Vera, Miguel Maestre, Eduardo Medina, Emidgio Tato Amal.

Un incendio imponente destruye un almacén de maderas

A las tres de la madrugada se inició un incendio en una fábrica de aserrar maderas, establecida en la calle de Vargas, números 3 y 5.

El primero en advertir el fuego fué el sereno de la calle de Abascal, que rápidamente dio aviso a las autoridades.

Inmediatamente se presentó el parque de bomberos de la calle de Santa Engracia, y al ver las proporciones que tomaba el siniestro, dieron aviso a todos los parques de Madrid. A los pocos minutos todo el personal se encontraba en la calle de Vargas.

En la casa vivía como inquilino Juan rinto, guardia civil retirado y ordenanza de la Presidencia del Consejo de ministros, con su esposa, Esperanza Pérez, y sus hijas Amparo, Carmen, Enriqueta y Margarita. Avisados de lo que ocurría por las voces que de la calle llegaban, se pusieron a salvo, arrojándose por una ventana situada a unos seis metros de la calle. Fueron a caer sobre una manta que sostenían varias personas. Solamente recibieron lesiones leves en las piernas Esperanza Pérez y su hija Amparo. La familia no pudo salvar más que dos baúles y algunas mantas. También vivía Mariano Menéndez, jefe de contabilidad de la fábrica, que se salvó por las escaleras de la casa.

Se localiza el siniestro

Los esfuerzos de los bomberos se encaminaron desde el primer momento a evitar que el fuego se propagase a las casas de la calle de Abascal, números 9 y 11, lo que consiguieron, tras no poco trabajo.

El edificio siniestrado

El edificio siniestrado es una nave de 30 metros de largo por 15 de ancho, en la que había almacenada gran cantidad de maquinaria y maderas. Ayer mismo había entrado un vagón de madera, que se encontraba al lado derecho de la nave y que se ha podido salvar. En un entrepiso había aguarrás y otras materias inflamables, que se emplean para barnizar los muebles. El almacén y fábrica era propiedad de una Confederación de Industriales y figuraba como gerente don Saturnino Martín. Los dueños tenían arrendada la parte derecha del almacén a varios ebanistas, que se dedicaban a trabajar por su cuenta.

Don Saturnino Martín declaró ante el juez que desconocía los causales del siniestro.

A las ocho de la noche abandonaron el trabajo los obreros y solo quedó Eugenio Bros, ebanista, que ignora el dueño a que hora se retiraría. El edificio estaba asegurado en 150.000 pesetas, y se calculan las pérdidas en 170.000.

Algunos vecinos de las calles de Abascal, Vargas y Breton de los Herreros, sacaron precipitadamente los muebles, a pesar de que las autoridades les recomendaban calma y aseguraban que no había de ocurrir nada. A las cinco menos cuarto, el fuego estaba totalmente localizado.

Hasgo de honradez

En los primeros momentos de confusión bajó precipitadamente de su piso de la casa número 9 de la calle de Abascal doña Juliana Angulo, que al llegar a la calle se dio cuenta de haber extraviado una bolsa con 4.000 pesetas en billetes y algunas uñas. La señora se lamentaba a voces de haber perdido su fortuna, y entonces, entre el tropel de gente, se destacó don Rogelio Bernardo Horcasitas, que estaba en la calle con su señora y dos hijos, y entregó la bolsa con los billetes y las alhajas a su propietaria.

Otro incendio de importancia en una fábrica de alquitranes

Después de cerrada nuestra edición, ayer tarde se declaró un importante incendio en el paseo de las Acacias, 41 y 43, donde está instalada la fábrica de destilación de alquitranes y carbones pensados, propiedad de don Felipe Ruano, S. A.

En uno de los pabellones instalados al fondo, se encuentra el horno de destilación de alquitranes, donde estaba trabajando el fogonero Vicente García Angel, de sesenta y dos años, domiciliado en la calle del Comandante

Tradicionistas absueltos

En Pamplona, ante Jurado, se ha visto la causa seguida por los sucesos del 17 de abril del año pasado, que costó la vida a un tradicionalista y dos socialistas, y resultaron heridos dos socialistas, hecho por el cual se hallaban procesados Pedro Irujo y otros cuatro tradicionalistas.

El fiscal retiró la acusación contra Irujo, y el Jurado dictó sentencia absolutoria para los demás.

La causa contra los hermanos Miralles

Continúa la vista de esta causa. El fiscal ha modificado sus conclusiones provisionales en el sentido de retirar la acusación por desórdenes públicos contra los señores Rato, Charej y Maiz; retira la acusación por incendio contra Morales, y deja reducida su acusación a los tres hermanos Miralles por homicidio en rina tumultuaria y por lesiones en la misma forma, y sostiene también su acusación por sedición e incendio contra el comunista Requena y contra el chófer Hurtado.

Ayer tarde informaron el fiscal y el acusador privado, y hoy lo harán las defensas.

La maravillosa fantasía política

UNA LISTA DE LOS FUTUROS AGRACIADOS

Copiamos de «El Imparcial»: «Ayer tarde comenzaron a circular en el Congreso los nombres de los nuevos ministros, porque ya se da por segura la crisis «cheica». Alguno de los agraciados fue efusivamente felicitado y no rechazó las palabras amables de sus amigos.

Según los comentarios, los futuros ministros serán: Company, Esquerra Catalana, de Agricultura. Salmerón, radical socialista, de Industria y comercio, ministerio que se crea. Barcia, independiente (no es diputado), Hacienda. Ramos, Acción Republicana, Estado.

Algunos afirman que a esta cartera irá don Marcelino Domingo. También se señaló para el cargo de director general de Aduanas a don Antonio de Lazama.»

Bibliografía

«Memorias de una pulga», novela, por José San Germán Ocaña

Una de las más graves culpas que puede acusarse al periodismo es la de apoderarse totalmente de sus hombres, privando a la literatura de valores dignos de mejor suerte que la de sumergirse en una labor cotidiana, anónima, fatigosa y de la que no suelen sacar ni gloria, ni siquiera provecho.

La nueva novela de San Germán Ocaña: «Memorias de una pulga», puede servir para demostrar una vez más, y concluyentemente, la cervada de esa afirmación. San Germán Ocaña es un periodista, un gran periodista, cuyo nervio satírico se revela todos los días, en un periódico diario, y todas las semanas en el

más famoso de los semanarios satíricos actuales; pero San Germán es mucho más que eso: es un formidable humorista, que en cada nuevo libro hace patente de nuevo su clara visión de las realidades y su reacción intensa y grácilmente satírica ante ellas, y hace, además, lamentable que la labor fatigosa del periodista no robe las obras jugosas y hondamente filosóficas tan apariencias, frívolas, que su pluma, con menos fatiga y más gloria, pudiera darnos frecuentemente.

San Germán, en estas «Memorias de una pulga», ha puesto una honda filosofía, que da al insecto una especie de personificación humana, para convencer a los hombres de lo absurdo de su antropocentrismo y de la pequeñez de su realidad: la Tonita, protagonista de la nueva novela de San Germán, habla, razona y se produce como una mujercita casual. Sus aventuras, narradas con una sencillez, que es característica del humor de San Germán Ocaña, para cuyo ingenio son inútiles los afeites al uso con que otros humoristas distraen su inocuidad, son las aventuras de una mujercita que, como suelen los humanos, se cree, no ya centro, sino cifra y compendio de él. Así, la novela es una sabia lección de filosofía y de humanidad que, bajo una apariencia meramente recreativa, dice muchas cosas que no han visto ni comentado, aunque deberían hacerlo frecuentemente los que pretenden orientar a la Humanidad por derroteros más nobles, altos y sinceros de los que, habitualmente, suele seguir: de los que siguen, de un modo semejante las pulgas, creyéndose quizás, como esa Tonita a que San Germán ha prestado ahora su ingenio sutil, más importantes de lo que son.

Es, pues, la nueva novela de San Germán, «Memorias de una pulga», un libro digno, no sólo de ser leído, sino de ser meditado, y aun de ser tenido por norma de vida. Así, burla burlando, se puede también educar a la humanidad, si es que la humanidad es susceptible de educación.

Por si eso era poco, el regalo de esa novela en el volumen en que ha sido publicada, hay otras dos obras del mismo autor y de los mismos género y estilo: dos estudios del natural, a los que se hace dar todo el jugo amargote de la estupidez y de la malicia humana, y a los que San Germán ha puesto por títulos: «El insecto Berengena» y «Los intriganes de la oficina». Dos pruebas más de que el periodismo, egoísta, nos está privando de muchas obras de la más pura y fuerte literatura.

Academia Nacional de Medicina

Bajo la presidencia del doctor don Amalio Gimeno, celebró sesión científica esta Academia, el sábado, 13 de mayo.

El señor San Pedro Anchochury solicitó hablar en esta sesión para contestar a conceptos emitidos por los señores García del Real y Vallejo Nágera, en la sesión anterior al desarrollar su tema «La perturbación del sentimiento es origen de la esquizofrenia», y autorizada por el señor presidente (señor Codina), rectificó aquellos, llenando el tiempo que el Reglamento concede.

El doctor Carro presentó una comunicación sobre el diagnóstico de los procesos ulcerosos y cancerosos de la región del cardias, exponiendo varios casos de difícil comprobación clínica y radiológica y explicando la técnica que debe seguirse para llegar a su identificación. Proyectó las radiografías de enfermos de cáncer y úlcera de localización en parte alta de la cavidad menor del estómago y en el cardias, que habían evolucionado insidiosamente y con síntomas de muy escaso valor diagnóstico. En la comunicación intervinieron los doctores Goyanes y Simonena, aportando casos personales.

El señor Vallejo Nágera habló sobre las consideraciones y resultados en un caso de parálisis juvenil, a las que el señor San Pedro hizo algunas observaciones.

Transcurrido el tiempo reglamentario, se levantó la sesión.

Lo que dice la Prensa

«La Epoca»

Glosa el documento de los socialistas, y dice que espera conocer el propósito de los republicanos al ver que una minoría siente de la dictadura y amenaza que, con el Parlamento y sin él, harán lo que les dé la gana. Asegura que los socialistas sentirán algún día ese documento.

«El Liberal»

Asegura que la obstrucción ha sido vencida y que hasta que punto tiene el Gobierno la confianza de la Cámara, lo prueba la lucida votación de «quorum» de ayer y el resultado de la votación definitiva para la aprobación de la ley de Congregaciones, que lo fué por 278 votos contra 50.

«El Debate»

Publica varios editoriales dedicados a la persecución religiosa, al aprobarse la ley de Congregaciones, y recomienda a los católicos españoles las palabras de los franceses durante la guerra: «Sostenerse. Esperar. Serán nuestros!»

«El Sol»

Se congratula de los resultados de la última votación, y dice que ello es fruto de la perseverancia de estas Cortes.

«A B C»

Comenta en un extenso artículo la ley votada en las Cortes sobre las Congregaciones religiosas, y dice que, a pesar de todo ello, triunfará el catolicismo en España.

En otro artículo dice que «El Socialista» no debe pedir el Poder para ellos, primero, porque lo detentan ya, y segundo, porque hace falta saber si los sufragios futuros les darán fuerza para seguir gobernando.

ATENEO DE MADRID

SECCION IBEROAMERICANA

En el salón de actos de este Ateneo, tuvo lugar la conferencia organizada por la Casa Hispano-Argentina de Madrid, sobre: «Literatura argentina». El eminente poeta argentino, don Arturo Roamay, que fué presentado por el doctor García del Real, hizo un documentado estudio del «folklore» literario y poético de aquella República. Leyó poesías, típicamente argentinas, y fué muy aplaudido al terminar su brillante disertación.

A continuación se procedió a la discusión de la Memoria de la Sección, presentada por su secretario primero, don Roberto Reyes. Intervino en primer término, el doctor García del Real, que tuvo frases de cariño para su autor, por su perseverancia en dicho trabajo. Expuso una sintética visión de la misma, recalando su importancia, especialmente por el abandono de España a la exposición de su cultura en Hispano-América.

Seguidamente intervino el señor Alonso Hernández, quien sostuvo que, para el logro de una unión efectiva hispano-americana, España debe apartar de sí el deseo de imponer su cultura en Hispano-América.

Cerró la discusión el señor Matheu que hizo una minuciosa exposición de los puntos a que se contrae la Memoria de don Roberto Reyes, aplaudiéndola por el terreno realista en que se coloca su autor, al objetivar la unión económica de los pueblos hispánicos.

Para el próximo martes, que continuará este debate, tienen pedida la palabra los señores Alvarez Herrero, Lea Navas, Gonzalo de Reparaz, C. Bueno y la señorita Borragnán.

El señor Alcalá Zamora, a Priego

A las diez menos diez de la mañana, en el rápido de Andalucía, comprendió el anunciado viaje a Priego el presidente de la República, acompañado de su esposa e hijas.

En la estación del Mediodía le despidieron el Gobierno, autoridades y numerosos diputados y personalidades.

De actualidad política

Es propósito de aprobar definitivamente la ley de Congregaciones.—Comentario de Gil Robles y aclaración de Lerroux

Hasta última hora no se supo ayer tarde que se iba a votar definitivamente la ley de Congregaciones. Ello mereció vivas discusiones y comentarios.

El señor Gil Robles, que coincidió en los pasillos con el señor Lerroux, le expuso lo anómalo de este propósito, que, además, se tuvo oculto hasta última hora y sólo se hizo público después de aplicar la «guillotina», cuando el Gobierno vió que tenía «quórum». Le dijo también que en el Reglamento antiguo se enviaba el proyecto al terminarse de discutir a la Secretaría, para que lo pusieran en limpio, y la Secretaría lo devolvía a la Mesa, donde permanecía veinticuatro horas antes de proceder a la aprobación definitiva.

El señor Lerroux le contestó que, en efecto, así era, pero que en el Reglamento de estas Cortes no se preceptuaban tales requisitos.

Alguien que estaba en el grupo dijo que la Comisión, de acuerdo con el Gobierno, se había anticipado y tenía ya en limpio el proyecto.

Después de la aprobación definitiva de la ley.—Manifestaciones del señor Martínez de Velasco

Después de la aprobación definitiva, el jefe de la minoría agraria, señor Martínez de Velasco, hizo a los periodistas las siguientes manifestaciones:

«Una de las mayores satisfacciones que he experimentado en mi actuación parlamentaria durante estas Cortes, ha sido la aplicación de la «guillotina» al proyecto de Confesiones y Congregaciones religiosas. Si el problema se hubiera resuelto como debía, tratándose de algo tan trascendental, en un ambiente de concordia, no hubiera constituido para nosotros como ha constituido el hecho de esta tarde, una verdadera liberación para poder proceder en armonía con lo que nuestros convencimientos en este problema demandan. A nuestras razones no se ha contestado con otras, sino con la pesadumbre abrumadora de los votos y olvidando que la legislación es una obra que necesita mucho más de moderaciones que de alientos. Con un criterio enteramente sectario e infringiendo muchos preceptos de la Constitución, se va a negar a los católicos el ejercicio de los más elementales derechos individuales. Libres, por tanto, de todo compromiso, iniciaremos al día siguiente de su promulgación, una campaña encaminada a obtener su derogación inmediata, con el convencimiento, además, de que, no tardando mucho y por procedimientos enteramente legales, lograremos obtenerla, porque yo sigo teniendo una fe grande en mi país, y como consecuencia de ello, continúo pensando que lo único a lo que no podrá avenirse nunca es a soportar una tiranía que esclavice el ejercicio de sus derechos de hombre.»

El señor Gil Robles, en relación con el mismo asunto, hizo el siguiente comentario:

«La votación definitiva es una coacción al presidente de la República. En cuanto al fondo del asunto, suscribo lo dicho por el señor Martínez de Velasco. Yo hablaré de hoy en adelante, aconsejando su inobediencia y su inobservancia.»

Votos radicales y federales

Después de aplicarse la «guillotina», muchos diputados de la mayoría abandonaron el Congreso y no tomaron parte en la aprobación definitiva. Este hecho fue resaltado por el señor Martínez Barrios, al terminar la sesión, manifestando que las oposiciones le habían dado al Gobierno alrededor de 50 votos entre radicales y federales.

Habla el señor Azaña

El jefe del Gobierno habló también después de la votación.

«Espero—dijo—que, después de aplicarse la «guillotina» al proyecto de Congregaciones, mañana podrá ser votado definitivamente, e inmediatamente se

pondrá a discusión el proyecto del Tribunal de Garantías.

«¿Y qué nos cuenta usted de la crisis?»—le preguntó un informador.

«¡Ah! No sé nada. Eso me tendrá que coger desprevenido.»

«Se ha hablado esta tarde de corrientes de armonía.»

«Tampoco sé nada; pero todo se arreglará.»

Dijo después el señor Azaña que hoy no habrá Consejo en Pa-

Las gestiones de arreglo del señor Besteiro fracasan

Lo que exigían las minorías para cesar en la obstrucción

Se habló ayer tarde en los pasillos insistentemente de que las minorías de oposición habían cedido en su plan obstruccionista y se avenían a acoger la reciente propuesta del jefe del Gobierno. Posteriormente se supo que lo ocurrido fue que el señor Besteiro había empezado ayer mismo sus anunciadas gestiones, y por medio de su secretario particular, envió recado al señor Maura, de que quería hablarle. A momento el señor Maura pasó a despacho del presidente de la Cámara y celebró con él una larga conferencia.

Según nuestras noticias, el señor Maura propuso al presidente de la Cámara, para que éste lo hiciera llegar al Gobierno, que las minorías de oposición dejarían pasar la ley del Tribunal de Garantías, incluso sin discusión, siempre que después de ella el Gobierno planteara la cuestión de confianza al presidente de la República y diera paso a una nueva situación política.

El Gobierno, por su parte, intentaba sacar varias leyes

El señor Besteiro se encargó de transmitir esta proposición al jefe del Gobierno, que fue rechazada de plano por el señor Azaña. Según parece, este, por su parte, mandó decir a las oposiciones que el Gobierno pedía la aprobación, no sólo del Tribunal de Garantías, sino también la de las leyes de Orden público, Vagos, Arrendamientos, Electoral y otras que pudieran presentarse.

El Comité de los Cinco reanuda su propósito obstruccionista

El Comité de los Cinco se reunió a deliberar sobre la propuesta del Gobierno, y a la salida facilitó la siguiente nota:

«Próxima la votación definitiva del proyecto de ley de Congregaciones, el Comité director de las minorías republicanas de oposición ha acordado dejar en libertad a cada uno de los grupos que lo constituyen para que tomen su posición parlamentaria en el instante de realizarse esa votación. Inmediatamente después las minorías republicanas seguirán desarrollando el plan de obstrucción que se tiene trazado, cuyo fin plantearán diversas interpelaciones y presentarán los votos particulares y enmiendas necesarias a los proyectos de ley que se sometan a la discusión de la Cámara.»

La dolorosa reiteración de esta actitud obedece, como se puede suponer, a la tenacidad de Gobierno en cerrar los caminos de toda tramitación normal y cordial del problema planteado.

Habrá obstrucción, dice el señor Maura

Los periodistas interrogaron al señor Maura y éste confirmó que había habido negociaciones, pero que fracasaron.

lacio, porque el presidente marchaba a Priego, donde permanecerá hasta el día 23, en cuya fecha debe regresar para asistir a una comida diplomática.

«¿Y del proyectado viaje a Barcelona?»

«En principio se acordó que hiciese esa excursión para inaugurar una Feria de Muestras, pero se ha desistido de ello. Hasta ahora nada hay en concreto sobre ese viaje.»

Entonces, ¿cuál es la posición de ustedes?

«La misma de antes. Desde mañana empezaremos con interpelaciones a todos los ministros. Habrá una obstrucción implacable, incommovible y pétrea.»

También se le preguntó al señor Besteiro y éste eludió toda contestación concreta, diciendo:

«Yo no sé nada; pero hasta mí ha llegado también la noticia de esas negociaciones, que, según creo, no han tenido resultado.»

El señor Besteiro seguía trabajando por la conciliación

Igualmente se le preguntó al señor Besteiro si podía decir algo de su entrevista con el señor Maura.

Hemos hablado de que hay una cierta corriente por parte del Gobierno y de las oposiciones para llegar a una situación de concordia, y yo creo que hasta ahora lo único que hay son buenas esperanzas y buenos deseos.

«Pues el señor Maura nos ha dado la impresión de que todo ha fracasado.»

«No diré yo tanto. Yo no pierdo la esperanza, ya que el deseo es general. Y, como es evidente el propósito, yo seguiré mañana trabajando sobre ello.»

Pérez Madrigal y los socialistas

Ayer fue facilitada en el Congreso la siguiente nota:

«Las Federaciones Provinciales Socialista y Obrera, que representan a la mayoría de electores que dieron sus votos el día 23 de junio a la candidatura de izquierdas, en la que figuraba el señor Pérez Madrigal, en reunión celebrada últimamente, acordaron hacer público que desautorizaban a dicho señor, invitándole a que renuncie al acta, que debe, principalmente, a las organizaciones obreras y socialistas, cuyos votos constituyeron mayoría en dichas elecciones. Esta determinación ha sido adoptada en la forma de conducir políticamente este señor.»

En esta misma situación están los señores Alberca Montoya y Ortega Gasset (don Eduardo), quienes también figuraban en la candidatura de izquierdas.

Por la Federación socialista, Cano Murillo, secretario general. Maestro, vicepresidente. Por la Federación Obrera, Cardeño, secretario general, gallego, presidente.»

El señor Pérez Madrigal, al conocer esta nota, dijo:

«Me parece muy bien. Ahora que como los socialistas han salido diputados por nuestros votos, yo les invito a que renuncien al acta y vayamos a unas nuevas elecciones. A ver qué pasa. Pero eso no lo quieren ellos.»

El incidente con el señor Alba

Al terminar la votación definitiva de la ley de Congregaciones, y en el momento en que los diputados de la mayoría empezaban a aplaudir el resultado, el

señor Alba, que había votado en contra, pidió la palabra para repicar su voto. Cuando se levantó a hablar, los diputados gubernamentales iniciaron la discusión, gritando: «¡Dejarle solo! ¡Vámonos fuera!»

Algunos diputados trataron de contener a sus compañeros, debido a esto, no se marcharon todos, el señor Alba empezó su discurso, requiriendo al ministro de Instrucción para que explicara sus planes de sustitución de la enseñanza, y aludió a la retirada de los diputados, doliéndose de tal actitud y calificándoles de «coro de jaitos» al servicio del Gobierno». Esta frase provocó las iras de la mayoría, y se produjo uno de los escándalos más terribles que ha habido en la Cámara. Durante diez minutos el salón de sesiones fué un hervidero de insultos y actitudes violentas. Algunos, más exaltados, se dirigieron al escaño del señor Alba, tratando de agredirle, no consiguiéndolo por interponerse los diputados agrarios y radicales. El señor Besteiro, no sin hacer extraordinarios esfuerzos y ayudado por algunos jefes de mayoría y los secretarios de la Mesa, conteniendo a unos y sentando por la fuerza a otros, consiguió dominar el tumulto, y el señor Alba terminó su intervención.

El miedo al fascio

EL COMANDANTE DE LA CUERDA, ARRESTADO

Dicen de Badajoz que ha ingresado en el castillo de San Cristóbal el comandante de Infantería don Fidel de la Cuerva, secretario que fué del general Primo de Rivera. Viene a cumplir el arresto de un mes que le ha impuesto el general de la séptima división, por estimar que una conferencia que desarrolló ante clases y tropa tenía carácter fascista.

Se da la circunstancia de que el general de brigada y todos los jefes y oficiales felicitaron al señor Cuerva por su conferencia, que versó sobre «Misión educativa del Ejército en la sociedad».

LOS ESTRENOS

EN EL ESPAÑOL

«La maravilla de Ereso»

Pretende también la obra estrenada en el Español ser más literaria que dramática, si vale hablar así; pero ni su literatura tiene suficiente fuerza para interesar, ni su dramatismo es tampoco suficiente para lograr ese fin. El público la oyó con calma y fué bastante hacer. No podrán quejarse el autor ni los actores.

EN EL VICTORIA

«Y un día, sin saber por qué...»

La antitesis, en cierto modo, de la obra estrenada en el Beatriz, es la representada por primera vez en el Victoria con el título de «Y un día, sin saber por qué...», original de Sacha Guitry, y traducida por Cadenas. En aquélla todo estaba supeditado al interés folletinesco de la acción, y apenas si había otra cosa; en la de Sacha Guitry, como de costumbre, la anécdota es lo de menos y lo fundamental es la literatura. El ingenio, un ingenio puramente galo; pero muy agradable a nuestro público, sostiene la obra y la sostiene con fuerza bastante. Todo lo demás es secundario.

Cadenas, no hay para qué decirlo, ha traducido muy bien esa obra, que han interpretado con acierto Antonio Vico, Carmen Carbonell y sus compañeros, y el Victoria ha conseguido para su cartel un buen éxito más.

EN LA ZARZUELA

«El espanto de Triana»

Quintero y Guillén, autores de obras muy estimables, harán mal si abandonan su camino para seguir este nuevo que han emprendido ahora con «El espanto de Triana», estrenada anoche en la Zarzuela, con excelente éxito; pero sin añadir un átomo de gloria a la cosechada en otras obras por sus autores.

«El espanto de Triana» es una zarzuela con traza de sainete; pero, sin nada de lo fundamental del género. Para autores que no fueran capaces de pasar de ahí, casi estaría bien; para los autores otras veces aplaudidos sin reservas, es demasiado poca cosa.



¿CALLOS?

En tres días extirpa totalmente CALLOS y DUREZAS, OJOS DE GALLO y JUANETES el patentado

Ungüento mágico

Rechaza las imitaciones
En todas partes, 1,60 pesetas.
Por correo, 2 pesetas

Farmacia Puerto.-Plaza San Ilderonso, 4.-Madrid

PROVINCIAS

Rogativas públicas para que cese la sequía

El obispo de Cuenca ha ordenado, por medio de una circular publicada en un Boletín extraordinario, que se hagan rogativas públicas para que cese la pertinaz sequía que padecen los campos y que amenaza con destruir las cosechas. Encarece a los fieles eleven sus oraciones al dador de todo bien, a fin de atraer las bendiciones del Cielo. Advierte que para celebrar las rogativas públicas se solicite permiso de las autoridades civiles.

Protesta de los católicos coruñeses contra los recientes incendios de iglesias

Dicen de Coruña que una comisión de católicos ha visitado al gobernador civil para protestar contra los recientes incendios de iglesias y pedirle tome las medidas oportunas para evitar futuros atentados. También estuvieron en la Fiscalía para pedir que se activen los sumarios tramitados por esta clase de atentados.

Incautación de un cementerio

En Molina de Segura existe gran malestar a causa de la incautación del cementerio, llevada a cabo precipitadamente. El párroco, que fué notificado solamente con unas horas de antelación, hizo constar su protesta en el acta notarial. El terreno es propiedad privada de la familia del conde de Heredia Spínola. Durante veinticuatro años no se ha celebrado ningún enterramiento en el cementerio civil. Ha sido entablado recurso de reposición, al que se adhiere el vecindario en masa.

Conferencia de don Angel Herrera

Dicen de Valencia que don Angel Herrera dió en el Seminario una conferencia sobre la acción católica y el Clero. Luego visitó la Casa del Estudiante, y en el salón de actos correspondió al saludo de su presidente, señor Barbin, diciendo que los Estados, sea cualquiera el régimen, habrán de ser gobernados por la aristocracia, especialmente por la de la inteligencia. Insistió en la importancia de estas obras de formación y en la necesidad de una intensa vida interior.

Más tarde, el señor Herrera visitó el local de los Sindicatos

Católicos Femeninos, y a continuación marchó en «auto» a Castellón, donde dió una conferencia en el Sindicato de San Isidro. Por la noche regresó a Valencia, saliendo en el expreso para Madrid.

Los comedores económicos

Dicen de Bilbao que, como consecuencia de la reunión que han venido celebrando durante estos días el alcalde y el gobernador civil, se ha decidido que los comedores económicos, a los que acuden los obreros sin trabajo, reduzcan su asistencia a la mitad, ya que el Ayuntamiento no puede sufragar los gastos. Así, pues, a partir de mañana, en lugar de dos comidas, se dará una, y se restringirá el número de obreros que apuden a los comedores. En vista de ello, el presupuesto de tres mil pesetas diarias bajará a mil. Los dos primeros meses se encargará el Ayuntamiento de sostener el gasto; los dos siguientes será la Diputación, y los ocho restantes la Banca, la Industria y el Comercio, que en principio han aceptado a reserva de consultar a sus representantes.

Espectáculos

ESPAÑOL.—Alas 10,30, La maravilla de Ereso.

COMEDIA.—A las 6,30 y 10,30, Analecto se divorcia.

LARA.—A las 6,45, Lo que hablan las mujeres. A las 10,45, Las ermitas.

FONTALBA. (Carmen Diaz).—A las 6,30 y 10,30, El susto.

CALDERON.—A las 10,30, El pinar.

MARIA ISABEL.—A las 6,30 Hay que ser modernos. A las 10,30, El refugio.

VICTORIA. (Vico Carbonell).—A las 6,45 y 10,45, Y un día sin saber por qué...

BEATRIZ. (Irene López Heredia).—A las 6,45, El expreso de Viena. A las 10,45, Era una noche en Bagdad...

ESLAVA.—A las 6,30 y 10,30, Las faldas.

MUNOZ SECA.—A las 6,45, El niño se las trae. A las 10,45, Bacarrat.

CIRCO PRICE.—6,30 y 10,30, grandiosas funciones. Exito de la nueva compañía.

Gorcho Hijos S. A.

Fábrica de Aparatos Sanitarios

SANEAMIENTOS - CALEFACCIONES - COCINAS DE TODAS CLASES

Proveedores del Ejército, de la Marina y de los Ferrocarriles Españoles.

Casa en Madrid: RECOLETOS, 3

Máquinas "MAP", para escribir

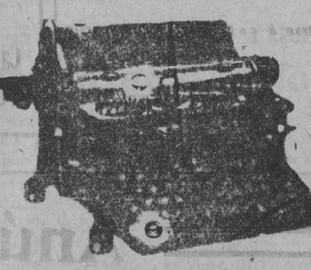
MAQUINAS DE ESCRIBIR DE OCASION, REPARACIONES Y ACCESORIOS

Cañizares, 2, 4 y 6 eslo.

Teléfono 13853

MADRID

Angel Grecente Muñoz



La Ciudad de Venecia

Proveedor de la Administración del Crédito Militar

Comercial

ATOCHRA, 57 Y 59. Diez meses de crédito.

Camisería.	Paraguas.	Toallas.
Corbatería.	Colchas.	Mantelerías.
Pañolería.	Edredones.	Tela sábanas.
Pijamas.	Mantas.	Sábanas de baño.
Géneros de punto.	Tapetes.	Juegos de cama.
Ligas.	Mantones.	Jerseys.
Tirantes.	Colchones (telas).	Piezas tela blanca.

Sastrería Militar y de Paisano

Precios sin competencia

Notas de veterinaria MILITAR

EXPOSICION DE SANIDAD

Al mismo tiempo que el VII Congreso Internacional de Medicina y Farmacia Militares se inaugurará la Exposición de Sanidad. Todavía no sabemos lo que expondrá la veterinaria militar ni la civil; sólo sabemos que la Dirección de Ganadería ha solicitado se le reserve un espacio. Esto hace suponer que este organismo, aprovechando esta ocasión, nos dará a conocer cuanto haya de hecho por la mejora de la ganadería; así desde el punto de vista teórico, como en el práctico, ya que para desarrollar sus planes, cuenta con Centros de experimentación y con muchas oficinas, unos y otras llenos de personal elegido por el primer director general de Ganadería entre sus amistades y contertulios, sin que cupiese ninguna clase de recurso contra tales nombramientos. Por estas ra-

zons, mucho nos tememos que lo primero que expongan sea la fotografía de éste, ya que es grande la admiración y agradecimiento de los beneficiados. Pero esperamos que se imponga el buen criterio y no comentan esta ligereza, como ha ocurrido en otras ocasiones. Sería demasiada ironía, que pudiera determinar algunos comentarios que hiciesen muy poco favor al homenajeado!

Otra ligereza, que esperamos no cometan, es que sería que entre los impresos de la Dirección de Ganadería figurase el que tienen los Depósitos de Sementales para clasificar los productos de las hembras beneficiadas por los sementales del Estado. Lo decimos porque en él figura una casilla para el ganado mujar donde se pide que figure la raza del producto y esto provocaría risas de todas

las personas cultas que visiten la Exposición.

No sería una vergüenza para los veterinarios militares que los agrónomos, oficiales de Caballería y, con mucha razón, los veterinarios franceses, creyesen que en las Escuelas de Veterinaria no se estudia la Zootecnia? ¡Y eso que la Inspección general de Fomento pecuario la tiene un señor que se distinguió por su afición a la Zootecnia, y muy amigo de Gordón Ordás! Asusta pensar lo que hubiera hecho de no presumir de zootecnista. Y es que todavía no se han dado cuenta de que el mulo es un caso «agenésico» de la «homogenesia».

En cuanto a lo militar veríamos con mucho gusto que se expusiese el sexto tomo de la «Revista de Veterinaria Militar», para que los farmacéuticos vean que también nosotros fuimos capaces de organizar una revista, y que si la nuestra no se publica hoy, es por la mala suerte que tuvimos al elegir el administrador.

También quisiéramos tener el gus-

to de ver, aunque no sea fácil leer, la Memoria que en 1920 fué premiada con 3.000 pesetas por el Ministerio de la Guerra y que la gente duda si el autor fué Medina o Seijo—nos referimos al futuro director de Ganadería con Lerroux—, puesto que entre los dos está el asunto y todavía no se ha puesto en claro lo que haya de este asunto.

Dignas de figurar en la Sección bibliográfica de la Exposición son las Memorias que en 1929 redactó Medina: una para reformar el Cuerpo de Veterinaria Militar y la otra, con el fin de dar a conocer al ministro del «Ejército» el procedimiento de Ocariz para rejuvenecer los caballos viejos. De la primera sabemos que no sólo no se consiguieron las ventajas que ofreció Primo de Rivera al Cuerpo, sino que la Comisión, para estudiar esta, y de la que formaba parte Medina, después de haberle dado un voto de confianza para que hiciese las proposiciones de mejoras que necesitaba el Cuerpo, hizo un

informe que favoreció muy poco a los veterinarios militares. Esto lo motivó la deslealtad con que Medina pagó la caballería que con él tuvieron los cuatro jefes de la Comisión. Y de la segunda aún sabemos menos; sólo sabemos que presidía Medina y la integraban Carda, como químico biológico; Ozcariz, como ejecutante; Arroyo (Crescenciano), como histólogo, y Vizcayno, como secretario. Esta sería muy oportuna para desmentir a los veterinarios franceses el juicio que tienen de los españoles, de que no conocemos la Fisiología. Este juicio lo hicieron como comentario a los trabajos de Ocariz. ¡Menos mal que no sabrán que como premio a ellos, Gordón le nombró «genetista superior» de la Escuela de Ingenieros Pecuarios!

Esta memoria tiene que ser muy interesante, porque debe ir ilustrada con fotografías de los caballos que rejuvenecieron en 1929 y lleva la portada la del caballo «Almazarro», que fué el que convenció a Primo de Rivera para que las

Diecisiete puñaladas por robarle

En la tarde de ayer, el vecino de Langreo Máximo Pueyo Rodríguez vino a Oviedo en compañía de Esteban González para cobrar una cuenta del almacenista de carbón Francisco García.

Después de cobrar la factura estuvieron en una taberna, y a la salida, cuando Máximo Pueyo se dirigía a la posada, Esteban le dió 17 puñaladas, matándole y robándole el dinero que llevaba, así como el reloj y la cadena de oro.

Una vez cometido el asesinato, Esteban se dió a la fuga.

experiencias se hicieran en mayor escala. A pesar de lo que diga esta Memoria, hoy los caballos viejos se suelen dar de desecho y se venden en pública subasta. Será porque los compañeros en activo no conocen el procedimiento, por no haber leído esta Memoria!

CASAS RECOMENDADAS

Proveedoras de las Cooperativas del Ministerio de la Guerra y Funcionarios públicos

La Constancia
Tejidos del Reino y Extranjero. Confecciones, ropa blanca, géneros de punto. Camisería.
MÁLAGA
Marqués de la Panocha, 47, 1.º

LA FOTO-ELECTRICA
JUAN RUIZ ARIAS
10, Fuencarral, 10. MADRID
Ampliaciones, reproducciones, pinturas y toda clase de retratos. Kilométricos y carnets en el acto. Se retrata de día y de noche. Se admiten trabajos para provincias. A los señores suscriptores se les hace el 20 por 100 de rebaja en los encargos.

Casa FAJARDO
RELOJERIA
Mayor, 4, 1.º - Madrid
Cima Longines y Dessy
Ventas a plazos y contado
Proveedores de la Guardia Civil

Pistolas reglamentarias para el Ejército y la Armada y otras armas de fuego y cartuchos.
ANTONIO URAIN
Plaza del Angel, 3 - Sucursal: Cava Baja, 1
- MADRID -
En los pedidos colectivos se hacen rebajas sobre precios corrientes.

LA CONFIANZA
Fábrica y almacén de calzado, leguía, gorras de Carabineros, sombreros de Guardia civil y correajes de todas clases. Ventas a plazos al personal del Ejército, Guardia civil y Carabineros, sin aumento de precios.
HIJOS DE MIGUEL PRADOS
Luis de Volzquez, núm. 7 - MÁLAGA

Flores y Coronas artificiales y naturales
Florida
Gran Premio en la Exposición de Milán, 1920
AZAHAR, SEMILLAS Y APRESTOS PLANTAS NATURALES Y VIVIFICADAS
Exportación a provincias
Adorno de iglesias, teatros y salones
TELEFONO 95418 UNICO DESPACHO:
Calle de la Cruz, 14. - Madrid

Reservado para el **BANCO HIPOTECARIO**

Casa Jiménez
Aparatos fotográficos, cinematográficos. Joyería. Relojería, Bisutería, Mantones de Manila, artículos para regalos, mantillas y abanicos
Preciados, 58 y 60 - MADRID
(A los señores militares se les hace un descuento de un cinco por ciento)

Diez meses de crédito a los señores militares retirados y en activo
PANERIAS DEL NORTE
Gran almacén de paños y novedades
Barquillo, 4 y 6
Antigua casa acreditada en buenos generos y últimas novedades para señora y caballero. Gustos distinguidos. Precios de competencia. Sección de alta Sastrería.
Barquillo, 4 y 6

RESERVADO PARA **CASA VICKERS**

MARTE Barbieri, 8. MADRID. Apartado 436
Precio de suscripción **DOS PESETAS al mes**
BOLETIN DE SUSCRIPCION
Don _____
Cuerpo _____
empleo _____
pueblo _____
provincia _____
desea suscribirse a este periódico a partir de _____
(fecha y firma)

FERRERA
GRABADOR EN METALES
CASA FUNDADA EN 1870
Fábrica de Sellos de Caucho (UNICA EN LA CALLE DE CARRETAS)
TENAZAS Y PLOMOS PARA PRECINTAR. PLACAS ROTULADAS DE LATON Y PORCELANA
Carretas, 41, (frente a Romea)
Teléfono 17601 : MADRID

FÁBRICA DE RELOJES DE CARLOS COPPEL
FUENCARRAL 27 MADRID
CERTIFICADO DE GARANTIA CON CADA RELOJ

Anúnciese en este periódico